

**INFORME DE GERENCIA CIA. CORPOEJECUTIVO S.A.
COMPANÍA DE SERVICIO EJECUTIVO
AÑO COMERCIAL 2017**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Adjunto enviamos el informe de gestión correspondiente al departamento administrativo y financiero de enero a diciembre del 2017, cumpliendo con disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los estatutos de la Empresa, cuanto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, someto a vuestra consideración el siguiente informe de labores.

Al transcurrir el año 2017 de enero a diciembre desde la dirección administrativa y financiera se realizaron reuniones mensuales (1er domingo del mes) con todos los compañeros accionistas mismos que abordamos diferentes temas, se brindó el apoyo desde la base que es la máxima autoridad al personal del área financiera para el normal desarrollo de las Operaciones, de igual manera se promovieron reuniones con el área de deportes, a fin de apoyar la gestión y coordinar las actividades; también es menester indicar que en reunión de junta directiva se resolvió no aumentar el valor de las mensualidades tomando en cuenta la crisis económica que atraviesa nuestro país.

En cuanto al desarrollo de actividades del Plan Operativo Anual 2017 se tienen los siguientes avances:

*** _ Presentación de los estados financieros de manera adecuada y oportuna.**

Esta actividad dentro de la planeación del departamento tiene fecha de inicio de ejecución a partir del 01 de enero de 2017, se prioriza en primera instancia el cierre fiscal de la vigencia 2017; esta actividad no presenta avance.

*** _ Presentación de informes tributarios y Financieros.**

Se realizó la presentación de los informes al SRI de IVA, Retención en la Fuente, en las fechas establecidas, los cuales se remitieron a revisoría Fiscal para la revisión y posterior pago; esta actividad presenta un cumplimiento del 100%.

*** _ Presentación de informes de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos.**

Se realizó el informe preliminar de ejecución presupuestal del año 2017, el cual presenta el siguiente comportamiento.

Cumplimiento de Ingresos del 81%

Ejecución del Gasto en el 67%

Excedentes de \$179,36

Esta actividad presenta un avance con relación al período fiscal 2016.

*** _ Presentación de Informes Financieros a la Presidencia ejecutiva.**

Esta actividad tiene un cumplimiento trimestral.

*** _ Realizar la contabilización y cuadro de Ingresos y Egresos correcta y de manera diaria.**

En el año 2017 se realizó la contabilización de Ingresos y Egresos de manera adecuada y con frecuencia diaria.

*** _ Asegurar el cumplimiento del presupuesto de Ingresos.**

En este año 2017 se obtuvieron ingresos un cumplimiento del 81%.

*** _ Control de Gastos.**

Los gastos ascendieron a 67% frente al presupuesto del año 2017, se logró un ahorro de 17%, el gasto obedeció básicamente a: control sobre los gastos de administración en los rubros de servicios, honorarios y planes operativos.

*** _ Excedentes.**

Del análisis a los resultados del balance presentado por el departamento de contabilidad, se puede concluir manifestando que en el año 2017 se obtuvo una utilidad de \$ 1.475,58. Sugiero a la junta General de Accionistas aprobar el siguiente reparto de utilidades con sujeción a la Ley.

Utilidad 2017		\$ 1.475,58
(-) 15% participación empleados \$ 221,34	1.224,20	
(-) 22% Impuesto a la Renta 427,20	827,04	

Los excedentes generados en el año 2017 son de \$827,04

*** _ Reuniones.**

Todos los primeros domingo de cada mes y/o cuando la Compañía lo requiera.

*** _ Recomendaciones.**

Exigir a todos los accionistas cumplir con lo que demanda la Agencia Metropolitana de Tránsito, que es pasar a tiempo la revisión vehicular y no caer nuevamente en Sanción, por la que se tuvo que cancelar la cantidad de \$468,00; mismos que, serán reembolsados por las 8 personas que no cumplieron su obligación a tiempo con la Agencia Metropolitana de Tránsito, pago que se realizó en el mes de julio 2017

*** _ Objetivos.**

☐ Como administradora de la Compañía me he planteado cumplir y hacer cumplir los deberes y obligaciones para con nuestra institución ya que es nuestra fuente de ingresos.

☐ Cumplir con lo que demanda tanto el Reglamento Interno como la ley de Compañías y más.

☐ Llevar a satisfacción las cuentas tanto de Ingresos como de Egresos en un correcto orden a medida que en el momento que uno de los accionistas deseen saldos al día, se lo pueda realizar con facilidad.

☐ Trimestralmente informar los estados financieros de la compañía a los accionistas.

Cordialmente,

CORPOEJECUTIVO S.A.
DIRECCIÓN ZARQUI VIEJO Y TRADATELF: 2528000


GLORIA HERRERA CASTRO

GERENTE CORPOEJECUTIVO S.A.

C.I. 170874006-1

Quito, 20 de Marzo de 2019

PROCESO DE SUBSANACIÓN